EDUR Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda	**ACTA DE PAGO FINAL**	Departamento de RISARALDA
VERSIÓN: 02	CODIGO:GJ-FOR-37	FECHA: 08/ 2023

CONTRATO No.	156 DE 2023	
ACTA PARCIAL No.	3	
ENTIDAD CONTRATANTE	**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE RISARALDA**	
CONTRATISTA	ZERO RIESGOS S.A.S	
IDENTIFICACION	900.537.611-0	
OBJETO	Adquisición y dotación de 3 vehículos unidad de rescate para los municipios de belén de umbría, pueblo rico y mistrato conforme a los proyectos elegidos en el programa de Presupuesto Participativo como ejecución del convenio Interadministrativo 1947 de 2023	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	CDP	381 DE 2023 / 121, 189 DE 2024
	RP	558 DE 2023 / 142, 220 DE 2024
	Código Rubro	2.3.2.01.01.003.07.0
	Descripción del Rubro	Vehiculos Automotores, Remolques y Semirremolques
FECHA DE INICIO	31 DE OCTUBRE DE 2023	
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2023	
FECHA DE TERMINACION FINAL	29 DE MARZO DE 2024	
PERIODO LABORADO	05 DE MARZO DE 2023 AL 29 DE MARZO DE 2024	
FECHA DE ELABORACIÓN	01 DE ABRIL DE 2024	

BALANCE DEL CONTRATO No. 156 DE 2023		
VALOR DEL CONTRATO	$ 1,421,064,445	
ADICION No.		
VALOR PRESENTE ACTA		$ 491,064,443
TOTAL PAGADO A LA FECHA		$ 930,000,002
SALDO A CANCELAR		$ 0
SALDO A LIBERAR	$ 0	
SUMAS IGUALES	**$ 1,421,064,445**	**$ 1,421,064,445**

BALANCE DEL ANTICIPO		
ANTICIPO	$ 710,532,223	
DESCUENTO ANTICIPO PRESENTE ACTA		135,798,333
DESCUENTO ANTICIPO ACTAS ANTERIORES		574,733,890
SALDO POR AMORTIZAR		
SUMAS IGUALES	**$ 710,532,223**	**$ 710,532,223.00**

VALOR NETO A PAGAR AL CONTRATISTA:	TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO DIEZ PESOS MCTE ($ 355.266.110)
CUENTA BANCARIA:	Bancolombia Cuenta No. 06987978137 Cuenta de Ahorros

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 789 de 2002, artículo 50, El Interventor y/o Supervisor y El Contratista verificaron el cumplimiento de las obligaciones con los aportes al sistema de seguridad social, encontrándose a paz y salvo con los pagos a la fecha habiendo efectuado los mismos en el monto legalmente exigido, para lo cual se anexan los soportes correspondientes.

Para constancia se firma en Pereira,Risaralda al primer (01) día del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Supervisor y/o Interventor

Contratista

Revisó:	Vo.Bo:
Firma:	Firma:

EDUR Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda	ACTA DE RECIBO DE SUMINISTROS	Departamento de RISARALDA
VERSIÓN: 01	CODIGO:GO-FOR-184	FECHA: 10/ 2023

CONTRATO DE SUMINISTROS No. 156-2023 DE OCTUBRE 24 DE 2023

En el municipio de Pereira -Risaralda , se reunieron el señor **Carlos Augusto Hincapié Franco** en calidad de supervisor de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda, y el señor **German Andrés Rendón Bermúdez** representante legal de la empresa ZERO RIESGOS S.A.S en calidad de Contratista, con el objetivo de realizar a través de la presente acta de recibo, la entrega del siguiente vehículo, derivados del contrato No. 156-2023 conforme a lo siguiente:

TIPO DE CONTRATO	Contrato de suministros
NUMERO DEL CONTRATO	156-2023
OBJETO	Adquisición y dotación de 3 vehículos unidad de rescate para los municipios de Belén de Umbría, Pueblo Rico y Mistrató conforme a los proyectos elegidos en el programa de presupuesto participativo como ejecución del convenio interadministrativo 1947 de 2023.
CONTRATISTA	ZERO RIESGOS S.A.S
NIT	900.537.611
CONTRATANTE	Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Risaralda -EDUR
NIT	900.118.630-3
REPRESENTANTE LEGAL	MARGARITA ALZATE OSPINA
CEDULA	66.817.771
PLAZO INICIAL	Dos (02) meses
FECHA DE INICIO	31 de octubre de 2023
PRORROGA (Si aplica)	Dos meses
SUSPENSIÓN (Si aplica)	No aplica
REINICIO (Si aplica)	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN	01 de marzo 2024
VALOR INICIAL	$1.421.064.445
ADICION (Si aplica)	No aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.421.064.445
ANTICIPO	$710.532.222,50

A Continuación, se relacionan los bienes recibidos:

MUNICIPIO DE MISTRATÓ, BELEN DE UMBRIA Y PUEBLO RICO		
ITEM	**ARTICULO**	**CANTIDAD**
1	CHASIS Y CARROCERÍA TIPO AMBULANCIA DE TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO (TAB) PARA INSTALAR EN TOYOTA LAND CRUISER 79.	3

La presente entrega cumplió con las metas señaladas en los tiempos establecidos y la calidad fue buena.

Se firma en el municipio de Pereira, a los VEINTIOCHO (28) días del mes de FEBRERO DE 2024 por las partes.

Recibe,

Carlos Augusto Hincapié Franco
Supervisor

Entrega,

ZERO RIESGOS S.A.S

GERMAN ANDRÉS RENDÓN BERMÚDEZ
Representante legal de la empresa
Contratista

EDUR Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda	ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTROS	Departamento de RISARALDA
VERSIÓN: 01	CODIGO:GD-FOR-183	FECHA: 10/ 2023

ENTREGA DE BIENES
DERIVADOS DEL CONTRATO DE SUMINISTROS
No. 156-2023 DE OCTUBRE 24 DE 2023

En el municipio de Mistrató -Risaralda, se reunieron el señor **DIEGO PARRA MEJIA ACEVEDO** en calidad de Alcalde del Municipio de Mistrató, **CARLOS ALBERTO RESTREPO** en Calidad de Comandante de Bomberos, el señor **CARLOS AUGUSTO HINCAPIE FRANCO** en calidad de supervisor de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda, y el señor **German Andrés Rendón Bermúdez** representante legal de la empresa ZERO RIESGOS S.A.S en calidad de Contratista, con el objetivo de realizar a través de la presente acta, la entrega del siguiente vehículo, derivados del contrato No. 156-2023 conforme a lo siguiente:

TIPO DE CONTRATO	Contrato de suministros
NUMERO DEL CONTRATO	156-2023
OBJETO	Adquisición y dotación de 3 vehículos unidad de rescate para los municipios de Belén de Umbría, Pueblo Rico y Mistrató conforme a los proyectos elegidos en el programa de presupuesto participativo como ejecución del convenio interadministrativo 1947 de 2023.

Proyecto al que pertenece el componente:

Proyectos: Adquisición y dotación vehículo unidad de rescate para el cuerpo de bomberos	**Municipio:** Mistrató

Descripción de los bienes entregados:

MUNICIPIO DE MISTRATO		
ITEM	**ARTICULO**	**CANTIDAD**
1	CHASIS Y CARROCERÍA TIPO AMBULANCIA DE TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO (TAB) PARA INSTALAR EN TOYOTA LAND CRUISER 79.	1

La Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda – EDUR, recomienda al municipio lo siguiente:

1. El municipio debe asegurar los bienes entregados en la presente acta, garantizando así la indemnidad de los mismos.

2. Es responsabilidad del municipio el uso y destino final de los bienes suministrados, el cual debe estar directamente relacionado con el programa de Presupuesto Participativo. Así mismo el municipio es responsable de llevar a cabo las gestiones y/o actuaciones legales y contractuales a que haya lugar respecto de los mismos.

EDUR Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda	ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTROS	Departamento de RISARALDA
VERSIÓN: 01	CODIGO:GD-FOR-183	FECHA: 10/ 2023

Se firma en el municipio de Mistrató el día 4 de Marzo de 2024 por las partes.

Recibe,

Municipio de Mistrató

DIEGO PARRA MEJIA
C.C. 1.092.910.740
Alcalde Municipal

CARLOS ALBERTO RESTREPO
C.C. 16560131
Comandante de Bomberos

Entrega,

ZERO RIESGOS S.A.S

GERMAN ANDRÉS RENDÓN BERMÚDEZ
C.C 94.534.782
Representante legal de la empresa
Contratista

VoBo,
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda - EDUR

CARLOS AUGUSTO HINCAPIÉ FRANCO
C.C. 7.553.060
Supervisor

516

EDUR Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda	ACTA DE ENTREGA DE SUMINISTROS	Departamento de RISARALDA
VERSIÓN: 01	CODIGO:GD-FOR-183	FECHA: 10/ 2023

ENTREGA DE BIENES DERIVADOS DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 156-2023 DE OCTUBRE 24 DE 2023

En el municipio de Belén de Umbría -Risaralda, se reunieron el señor **JHON FREDY MONTES VELASQUEZ** en calidad de Alcalde Municipal, el ingeniero **OSCAR EDUARDO JARAMILLO TABORDA** en calidad de Secretario de Planeación, el señor **ALFONSO ALBERTO MURILLO** en Calidad de Comandante de Bomberos, el señor **CARLOS AUGUSTO HINCAPIE FRANCO** en calidad de supervisor de la Empresa de Desarrollo territorial Urbano y Rural de Risaralda, el ingeniero **VICTOR HUGO VELEZ GOMEZ** como profesional de apoyo de la Empresa de Desarrollo territorial Urbano y Rural de Risaralda y el señor **GERMAN ANDRÉS RENDÓN BERMÚDEZ** representante legal de la empresa ZERO RIESGOS S.A.S en calidad de Contratista, con el objetivo de realizar a través de la presente acta, la entrega del siguiente vehículo, derivado del contrato No. 156-2023 conforme a lo siguiente:

TIPO DE CONTRATO	Contrato de suministros
NUMERO DEL CONTRATO	156-2023
OBJETO	Adquisición y dotación de 3 vehículos unidad de rescate para los municipios de Belén de Umbría, Pueblo Rico y Mistrató conforme a los proyectos elegidos en el programa de presupuesto participativo como ejecución del convenio interadministrativo 1947 de 2023.

Proyecto al que pertenece el componente:

Proyectos: Adquisición y dotación vehículo unidad de rescate para el cuerpo de bomberos	**Municipio:** Belén de Umbría

Descripción de los bienes entregados:

MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA		
ITEM	ARTICULO	CANTIDAD
01	CHASIS Y CARROCERÍA TIPO AMBULANCIA DE TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO (TAB) PARA INSTALAR EN TOYOTA LAND CRUISER 79.	1
02	TRIPODE DE RESCATE CON WINCHE	1
03	CAMILLA CANASTA EN POLIPROPILENO	2
04	WINCHE DE 6 TONELADAS (INSTALADO EN LA UNIDAD DE RESCATE)	1
05	ANTENA PARA RADIO BASE	1

Así mismo Se hace entrega de un folder con el siguiente contenido:

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
1.	Llaves de encendido del vehículo Toyota Land Cruiser 79, tipo unidad de rescate.	3 unidades
2.	llaves de la puerta de acceso posterior	2 unidades
3.	llaves de la puerta derecha para ingreso del paramédico	2 unidades
4.	llaves de la puerta lateral izquierda del compartimento de oxigeno	2 unidades
5.	Manual del buen conductor	Original
6.	Certificado con la declaración de importación y certificado de emisión de gases	3 folios
7.	Copia del acta de entrega de la unidad de rescate con las características mecánicas, dimensiones, capacidades e inventario del vehículo e implementos médicos	8 folios
8.	Copia de la garantía de la carrocería e instalaciones eléctricas emitido por la empresa Zero Riegos	1 folio
9.	Copia de la garantía única de la calidad de los equipos médicos suministrados por la empresa Zero Riesgos	1 folio
10.	Manual radio de comunicaciones	Original
11.	Esquema funcionamiento radio de comunicaciones	1 folio
12.	Esquema tablero de control externo	1 folio
13.	Esquema funcionamiento eléctrico	1 folio

14.	• Ficha técnica, hoja de vida del equipo biomédico: Desfibrilador DEA • Declaración de importación • Resolución de permiso de comercialización	1 folio 1 folio 3 folios
15.	• Ficha técnica, hoja de vida del equipo biomédico: monitor signos vitales • Declaración de importación • Resolución de permiso de comercialización	1 folio 1 folio 3 folios
16.	• Ficha técnica, hoja de vida del equipo biomédico: succionador portátil • Declaración de importación • Resolución registro sanitario • Manual de instrucciones para succionador portátil para secreciones.	1 folio 2 folio 2 folios 4 folios
17	• Ficha técnica, hoja de vida del equipo biomédico: fonendoscopio pediátrico • Resolución registro sanitario.	1 folio 1 folio
18	• Ficha técnica, hoja de vida del equipo biomédico: tensiómetro pediátrico • Resolución registro sanitario.	1 folio 1 folio
19	• Ficha técnica, hoja de vida del equipo biomédico: kit fonendoscopio y tensiómetro adulto. • Resolución registro sanitario.	1 folio 2 folios
20	Placas : OVE 559	2 UNIDADES ORIGINALES
21	Licencia de transito del vehículo	Original
22	Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT	1 folio

La anterior documentación y accesorios hacen parte anexa de la entrega total de la unidad de rescate entregada al municipio de belén de umbría, conforme a los proyectos elegidos en el programa de presupuesto participativo como ejecución del convenio interadministrativo 1947 de 2023

La Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda – EDUR, recomienda al municipio lo siguiente:

1. El municipio debe asegurar los bienes entregados en la presente acta, garantizando así la indemnidad de los mismos.

2. Es responsabilidad del municipio el uso y destino final de los bienes suministrados, el cual debe estar directamente relacionado con el programa de Presupuesto Participativo. Así mismo el municipio es responsable de llevar a cabo las gestiones y/o actuaciones legales y contractuales a que haya lugar respecto de los mismos.

Se firma en el municipio el día 15 de marzo de 2024 por las partes.

Recibe:
Municipio de Belén de Umbría

JHON FREDY MONTES VELASQUEZ
Alcalde Municipal

OSCAR EDUARDO JARAMILLO TABORDA
Secretario de planeación

ALFONSO ALBERTO MURILLO
Comandante de Bomberos

Entrega,

ZERO RIESGOS S.A.S

GERMAN ANDRÉS RENDÓN BERMÚDEZ
Representante legal de la empresa.
Contratista

Vo. Bo:
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda - EDUR

CARLOS AUGUSTO HINCAPIE FRANCO
Supervisor

VICTOR HUGO VELEZ GOMEZ
Profesional apoyo – EDUR

ENTREGA DE BIENES DERIVADOS DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 156-2023 DE OCTUBRE 24 DE 2023

En el municipio de Pueblo Rico Risaralda, se reunieron el señor **MARTIN SIAGAMA GUTIERREZ** en calidad de Alcalde Municipal, el señor **MAURICIO MEDINA QUINTERO** en Calidad de Comandante de Bomberos, el señor **CARLOS AUGUSTO HINCAPIE FRANCO** en calidad de supervisor de la Empresa de Desarrollo territorial Urbano y Rural de Risaralda, el señor **GERMAN ANDRÉS RENDÓN BERMÚDEZ** representante legal de la empresa ZERO RIESGOS S.A.S en calidad de Contratista, con el objetivo de realizar a través de la presente acta, la entrega del siguiente vehículo, derivado del contrato No. 156-2023 conforme a lo siguiente:

TIPO DE CONTRATO	Contrato de suministros
NUMERO DEL CONTRATO	156-2023
OBJETO	Adquisición y dotación de 3 vehículos unidad de rescate para los municipios de Belén de Umbría, Pueblo Rico y Mistrató conforme a los proyectos elegidos en el programa de presupuesto participativo como ejecución del convenio interadministrativo 1947 de 2023.

Proyecto al que pertenece el componente:

Proyectos: Adquisición y dotación vehículo unidad de rescate para el cuerpo de bomberos	**Municipio:** Pueblo Rico

Descripción de los bienes entregados:

MUNICIPIO DE PUEBLO RICO		
ITEM	**ARTICULO**	**CANTIDAD**
01	CHASIS Y CARROCERÍA TIPO AMBULANCIA DE TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO (TAB) PARA INSTALAR EN TOYOTA LAND CRUISER 79.	1

Así mismo Se hace entrega de un folder con el siguiente contenido:

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
1.	Llaves de encendido del vehículo Toyota Land Cruiser 79, tipo unidad de rescate.	3 unidades
2.	llaves de la puerta de acceso posterior	2 unidades
3.	llaves de la puerta derecha para ingreso del paramédico	1 unidades
4.	llaves de la puerta lateral izquierda del compartimento de oxigeno	2 unidades
5.	Manual del buen conductor	Original
	Manual del propietario LAND CRUISER TOYOTA	Original
	Certificado con la declaración de importación y certificado de emisión de gases	1 folio
	Certificado de garantía, y cupones mantenimiento planeado Toyota	1 Manual
	Copia del acta de entrega de la unidad de rescate con las características mecánicas, dimensiones, capacidades e inventario del vehículo e implementos médicos	8 folios
	Manual radio de comunicaciones y Esquema funcionamiento del radio de comunicaciones	1 manual y 1 folio
	Esquema tablero de control externo	
	Esquema funcionamiento eléctrico	
	• Ficha técnica, hoja de vida del equipo biomédico: Desfibrilador DEA • Declaración de importación Resolución de permiso de comercialización	
	• Ficha técnica, hoja de vida del equipo biomédico: monitor signos vitales • Declaración de importación Resolución de permiso de comercialización	
	• Ficha técnica, hoja de vida del equipo biomédico: succionador portátil • Declaración de importación • Resolución registro sanitario	

	Manual de instrucciones para succionador portátil para secreciones.	
	• Ficha técnica, hoja de vida del equipo biomédico: fonendoscopio pediátrico Resolución registro sanitario.	
	• Ficha técnica, hoja de vida del equipo biomédico: tensiómetro pediátrico Resolución registro sanitario.	
	• Ficha técnica, hoja de vida del equipo biomédico: kit fonendoscopio y tensiómetro adulto. • Resolución registro sanitario.	
	Garantía única de calidad de los equipos suministrados, emitido por Zero riegos	
	Garantía carrocería	
	• Placas : OVE 561	2 UNIDADES ORIGINALES
	• Licencia de transito del vehículo	Original
	• Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT	1 folio

La anterior documentación y accesorios hacen parte anexa de la entrega total de la unidad de rescate entregada al municipio de belén de umbría, conforme a los proyectos elegidos en el programa de presupuesto participativo como ejecución del convenio interadministrativo 1947 de 2023

La Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda – EDUR, recomienda al municipio lo siguiente:

1. El municipio debe asegurar los bienes entregados en la presente acta, garantizando así la indemnidad de los mismos.

2. Es responsabilidad del municipio el uso y destino final de los bienes suministrados, el cual debe estar directamente relacionado con el programa de Presupuesto Participativo.

Así mismo el municipio es responsable de llevar a cabo las gestiones y/o actuaciones legales y contractuales a que haya lugar respecto de los mismos.

Se firma en el municipio el día 02 de mayo de 2024 por las partes.

Recibe:
Municipio de Pueblo Rico

MARTIN SIAGAMA GUTIERREZ
Alcalde Municipal

MAURICIO MEDINA QUINTERO
Comandante de Bomberos

Entrega:

ZERO RIESGOS S.A.S

GERMAN ANDRÉS RENDÓN BERMÚDEZ
Representante legal de la empresa.
Contratista

Vo. Bo:
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda - EDUR

CARLOS AUGUSTO HINCAPIE FRANCO
Supervisor

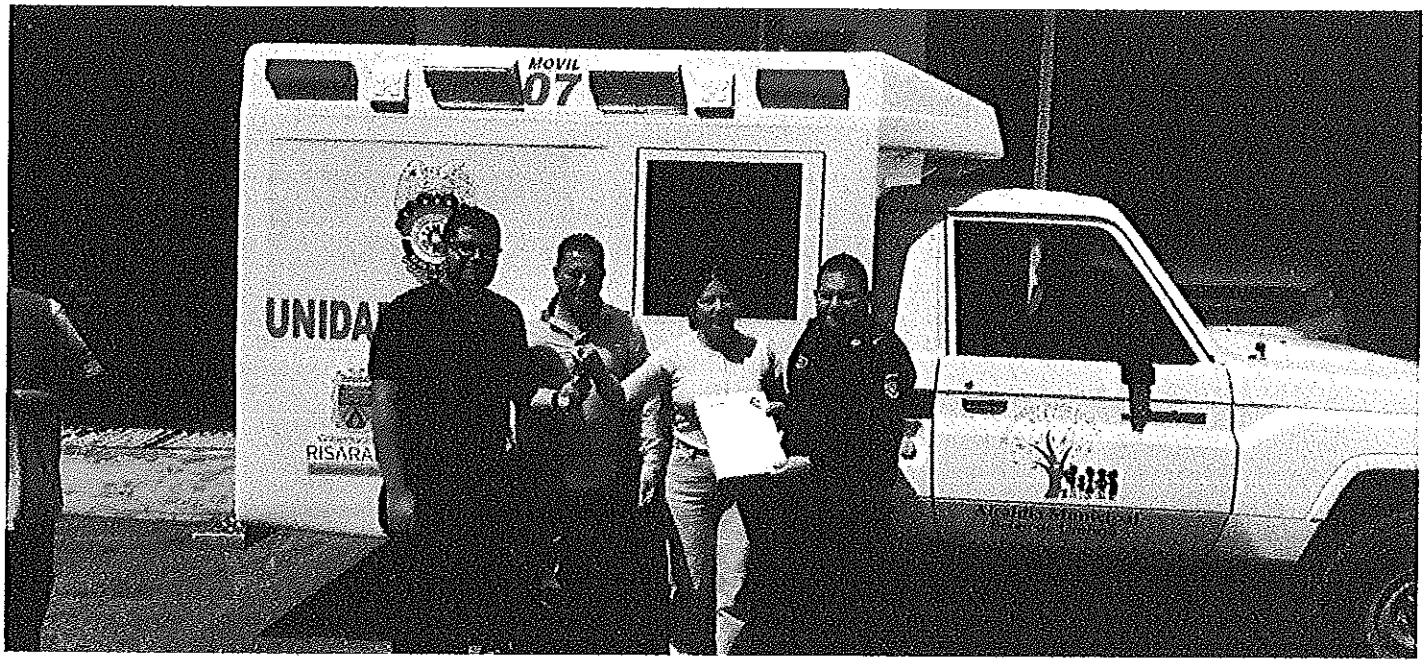
PROYECTÓ: ING.VICTOR HUGO VELEZ GOMEZ -PROFESIONAL DE APOYO EDUR


UNIDAD DE RESCATE
BELÉN DE UMBRÍA - RISARALDA


UNIDAD DE
ESCATE
TEL: 311 609 58 72
BELÉN DE UMBRÍA
RISARALDA
CONSERVE SU DISTAN




MOVIL
07
UNIDAD DE RES
RISARALDA
Alcaldía Municipal


MOVIL
07
UNIDA
RISARA